



Éxitos en prueba dinámica fuera de Cuba de cara a referendo constitucional (+Tuit)



La Habana, 11 feb (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, informó este 11 de febrero, en La Habana, que resultó un éxito la prueba dinámica en el exterior desarrollada ayer domingo con vistas al referendo constitucional para ratificar la nueva Carta Magna del país.

El canciller recordó que en el caso de esos colegios las votaciones se harán los días 16 y 17 de febrero, y no el 24 del mes en curso como en el territorio nacional donde la prueba dinámica será el domingo 17.

En su cuenta en la red social Twitter, Rodríguez Parrilla escribió:

Realizada exitosamente prueba dinámica para la votación en el exterior del [#ReferendoConstitucional](#), la cual tendrá lugar los días 16 y 17 de febrero. | [#YoVotoSí](#) [#NosotrosVotamosSí](#) [#PorCuba](#) [#SomosContinuidad](#) [#60YMás](#)
pic.twitter.com/uruaLnYEAj

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [11 de febrero de 2019](#)

Una información publicada en el periódico Granma da cuenta que en Venezuela los más de dos mil 600 integrantes de las 698 mesas electorales ubicadas en 331 municipios hicieron el juramento y practicaron el protocolo del escrutinio.

En enero quedaron constituidas las comisiones electorales especiales en Venezuela, Benín,



Mozambique, Alemania, Mongolia, Tailandia, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Colombia y Bolivia, entre otros países.

La nueva Ley de leyes de la República de Cuba fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 22 de diciembre de 2018. **(Fuente: [ACN](#))**